ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.611.811	CONTRATO No.	578-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 28 de febrero de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la subdirección de seguimiento de la ARN.	El día 17 de febrero en reunión del equipo misional del Grupo Territorial se hizo la revisión de los resultados del Tablero de control de Reintegración y Reincorporación, en este espacio se hizo una presentación de un instrumento que permite visualizar mes a mes los resultados de cada tablero, así mismo identificar cuales han aumentado y disminuido, para este periodo específicamente en el Tablero de Reintegración fueron evaluados un total de veintiocho (28) indicadores de (36) que tiene esta herramienta, de estos aumentaron nueve (9) indicadores con relación al tablero de Diciembre y disminuyeron catorce (14), se puso en alerta al equipo de este resultado dado que afecta puntualmente los procesos de atención a la población y puesta en marcha de los planes de trabajo, así como de los cierres de procesos de FA y FPT. Para el Tablero de Reincorporación se tuvo que aumentaron tres (3) indicadores y disminuyeron otros tres (3), se mantienen con respecto al corte anterior cinco (5) y por encima del promedio nacional siete (7) indicadores, a diferencia del Tablero de Reintegración los resultados en este son más favorables y se mantienen en un buen promedio para el GT.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las políticas de Reintegración y Reincorporación en el Grupo Territorial asignado.	El día 3 de febrero participé en reunión de seguimiento y monitoreo al proceso de Reincorporación en los departamentos del Magdalena y Atlántico, indagaron sobre los casos covid que se han presentado en la población, hasta el momento solo se tiene registro de un fallecido a causa del virus y no se tienen contagiados hasta el momento. Así mismo se brindó información sobre el avance de los proyectos productivos y las metas planteadas para este 2021, la cual corresponde a veinte (20) proyectos individuales, se revisaron cifras por municipio y por género en cada proceso, se tienen por Departamento a la fecha veintiuno (21) mujeres en reincorporación en el Atlántico y nueve (9) en Magdalena, en Reintegración se tienen 4 mujeres con estado Activo en Atlántico y tres (3) en Magdalena. Los territorios con mayor población de cada ruta son Barranquilla, Soledad, Malambo, Santa Marta y Ciénega.
3. Realizar retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	El día 12 de febrero se llevo a cabo una jornada de entrenamiento del "Rol de Profesional de Seguimiento", en este espacio la coordinadora de la Subdirección de Seguimiento hizo énfasis en las actividades y obligaciones de este rol dentro de los grupos territoriales, el cual tiene como finalidad principalmente brindar análisis e informes de insumo a la Coordinación y el equipo base para la toma de decisiones e implementación de estrategias, todo esto ajustado a las necesidades propias de cada grupo. De igual forma en este espacio se debatieron preguntas sobre el rol y cómo se está desempeñando actualmente en las regiones, apoyando temas como incidencia política, análisis de indicadores en los tableros de control, gestiones de corresponsabilidad y apoyo a temas productivos en el caso del GT de Atlántico-Magdalena en el cual tuve la oportunidad de intervenir y comentar la experiencia en el cargo y la forma de articulación y comunicación con el resto del equipo primario. Participé en las jornadas de entrenamiento de la subdirección de seguimiento los días 19, 23 y 26 de febrero, en estos espacios profesionales de la subdirección abordaron temas sobre las fichas de Reincorporación, manejo del SIRR y la hoja de ruta y RNR.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración y Reincorporación	El día 3 de febrero participé en reunión del equipo primario con la Coordinadora del GT, Enlace de Coordinación del Magdalena, Asesora de Ruta y de Corresponsabilidad, Asesor Jurídico, en este espacio se expuso ante la Coordinadora encargada el rol y las funciones de cada cargo y los temas prioritarios a atender en materia de incidencia política, análisis e informes que se brindan a la coordinación como profesional de seguimiento, así mismo se hizo una planeación del comité general con el resto del equipo de profesionales y colaboradores. Se hizo una revisión y análisis de las metas del Plan de Acción Territorial para el 2021, en temas de Culminaciones, Generación de Ingresos, Vivienda y el producto propio el cual se denomina Proconectate con Lazos de inclusión, fueron conformados los grupos y lideres que estarán a cargo de implementar cada estrategia y del cumplimiento de las metas y entrega de productos trimestrales. El día 11 de febrero se llevo a cabo reunión con la Coordinadora, Orientador Productivo, Asesora de Ruta y Enlace de Coordinación para revisar la estrategia a implementar en el cumplimiento de la meta relacionada con Vivienda para este 2021, la cual establece una meta urbana de diez(10) vinculaciones a la oferta en vivienda y en el sector rural diez (10), se propuso en este espacio un espacio con el profesional encargado a nivel nacional del tema de Hábitat para solicitar claridades sobre el alcance de la meta y como se abordaría el cumplimiento teniendo en cuenta que en el territorio más del 90% de la población Reincorporada se encuentra en el sector urbano. El día 16 de febrero se realizó reunión con la persona encargada a nivel nacional y brindó claridades sobre la asignación de metas y sobre los niveles de cumplimiento esperados para la vinculación a la oferta, solicitó a la Coordinadora remitir un correo especificando la consulta de la meta rural dado que las condiciones actuales de la población imposibilitarán el cumplimiento de esta meta. Desde el rol de profesional de seguimiento se diseñó un instrumento para conocer las necesidades en hábitat de la población reincorporada y este fue reportado por el equipo el día 22 de febrero.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.611.811	CONTRATO No.	578-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 28 de febrero de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PENIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018	El 8 de febrero se llevo a cabo reunión con la Enlace de Coordinación del Departamento de Magdalena y la Coordinadora Encargada y el hoy profesional Asesor Jurídico, anterior Enlace en esta sede del GT, con el fin de explicar todo el tema relacionado a la articulación entre la ARN y la ART (Agencia de Renovación del Territorio), se hizo una presentación en la que se contextualizó a los asistentes sobre los PDET y los diferentes pilares que lo componen, así como los avances que desde el territorio se adelantaron en cada municipio de la Zona PDET Sierra Nevada - Serranía del Perijá, (Santa Marta, Ciénega, Fundación y Aracata). El día 9 de febrero se desarrolló una reunión con el Alto Consejero para el Posconflicto del Distrito de Barranquilla con el fin de articular acciones para la ejecución de las líneas incluidas en el plan de Desarrollo sobre la Política de Reincorporación y reintegración, posteriormente se remitió una propuesta con el contexto y cifras actualizadas de la población de Barranquilla para poner en ejecución los diferentes planes y programas que quedaron inmersos en el plan. En el marco de las acciones de Corresponsabilidad que se adelantan desde el GT con los entes territoriales se realizó el día 15 de febrero reunión con Alto Consejero para la Paz del Distrito de Santa Marta, en esta la Coordinadora hizo la presentación del equipo y del estado actual de la población, así como de las líneas estratégicas y metas incluidas en el Plan de Desarrollo, la Enlace de Coordinación presentó un proyecto que permitirá abarcar dos (2) de estas metas relacionadas con los temas de Prevención al Reclutamiento y Reconciliación. Producto de este encuentro se concertó un espacio técnico de revisión y evaluación de dicho proyecto con profesional de la Oficina del Distrito. El 16 de febrero se realizó reunión de articulación con la ART, en este espacio se presentaron las iniciativas priorizadas desde el GT en las cuales se considera se pueden aunar esfuerzos de las dos (2) entidades para su ejecución, así mismo la ART presento un balance de su gestión en el Pilar 8 e invitó a que se continúe participando de las diferentes mesas de impulso, como al desarrollo posterior de dos (2) mesas técnica de articulación entre los profesionales de la ARN y la ART en los pilares 8 y 6. El 18 de febrero se desarrolló reunión con enlace de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz OACP,quien hizo una amplia presentación o balance de la implementación de los Consejos territoriales de paz, así como de la articulación que desde la ARN se ha venido realizando para los procesos de acreditación de la población reincorporada, como compromiso de este espacio se creo un grupo de WhatsApp parar socializar las fechas de realización de los consejos y participar de forma virtual o presencial si es posible. El día 23 de febrero se realizó reunión con Coordinadora de la Oficina de Paz, Convivencia y Derechos Humanos de la Gobernación del Magdalena con el fin de articular acciones para la instalación del Consejo Departamental de Reincorporación en este departamento, así como de las demás acciones incluidas en el Plan de Desarrollo, se llegó a unos compromisos por parte de esta dependencia quienes están en revisión jurídica del decreto que creará esta instancia y una vez sea validado se programará para el mes de marzo la instalación.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para la Reacción Rápida(Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Para este periodo en mención no fueron asignadas recomendaciones al GT Atlántico - Magdalena relacionadas con alguna Alerta Temprana.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	El 5 de febrero participé del segundo comité general del GT en el que se abordaron temas como la presentación de las metas del Plan de Acción Territorial, la planeación de la ejecución de iniciativas territoriales comunitarias, plan de corresponsabilidad por dimensiones, temas de interés sobre el manejo de las herramientas ofimáticas y sistemas, y socializaron directrices para abordar temas de comunicación en la entidad por parte del comunicador. El 10 de febrero participé en reunión de trabajo con profesionales de GT para el diseño metodológico del producto propio del GT "Proconectate con lazos de inclusión", en este espacio se debatió entorno al alcance, a la distribución de los productos para la entrega del primer documento, así como sobre la caracterización que se requiere para poder tener un diagnostico de las necesidades de la población en cuanto al tema productivo y a su vez definir el enfoque diferencial que abordará esta estrategia productiva. El 18 de febrero se realizó un segundo encuentro con el equipo en el que se hizo seguimiento al tema de la caracterización y se definió solicitar al equipo de profesionales a través de un instrumento, creado por una profesional, la información necesaria para el diagnóstico. El día 15 de febrero asistí a reunión con la oficina de desarrollo económico del Distrito de Santa Marta con quienes se identificaron acciones para favorecer la población especialmente en temas de orientación y fortalecimiento de habilidad y competencias con la oferta de esta sectorial de la Alcaldía del Distrito, solicitaron a la Enlace de Coordinación y Orientador productivo una caracterización de la unidades de negocio existentes en funcionamiento en Santa Marta para así determinar qué tipo de ayuda u orientación les pueden brindar. Participé en reunión del equipo misional el día 17 de febrero en el cual se trataron temas como el protocolo de Bioseguridad y retorno gradual en fase 2 por la contingencia del COVID-19, el uso de planillas, revisión de metas PAI y PAE del Gt y el Tablero de Control del mes de enero. El día 24 de febrero participé en Comité Intersectorial de Prosperidad Social, en este espacio estuvieron presentes la Unidad para las Victimas, ICBF y la ARN, cada entidad tuvo un espacio para socializar la oferta a cada una de sus poblaciones objeto y la forma de atención virtual y en alternancia que se ha venido desarrollando, así como algunas propuestas de articular acciones para la realización de actividades conjuntas en materia de promoción de empleos y opciones de generación de ingresos de forma virtual y presencial para este año. El 24 de febrero se llevo a cabo reunión del equipo primario denominada por la Coordinadora del GT "Cómo vamos?", en esta cada profesional o asesor presentó los avances en los temas referentes al rol que desempeña dentro del equipo y los compromisos para fechas posteriores, en el caso particular de profesional de seguimiento presenté informe sobre las reuniones apoyadas de la estrategia de incidencia, tablero de control, Proconectate, Habitabilidad y Generación de Ingresos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.611.811	CONTRATO No.	578-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 01 al 28 de febrero de 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO - MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria y secundaria, de carácter cuantitativo y cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin. .	Se trabajo en el diseño de un instrumento que permitirá identificar las necesidades en cuanto a habitabilidad tienen actualmente la población reincorporada, esto con el fin de orientar asertivamente las gestiones de corresponsabilidad y poder dar cumplimiento a las metas de vivienda del GT, el instrumento fue solicitado al equipo para el 22 de febrero.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentó informe correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo de febrero del 2021 a la coordinadora encargada del GT. Se remitió información solicitada sobre focalización de iniciativas PDET a la subdirección el día 24 de febrero Se remitió la ficha consolidada de reincorporación el día 3 de febrero a la subdirección. El 16 de febrero se remitió información solicitada por la subdirección de seguimiento sobre las gestiones adelantadas en el Magdalena para la constitución del CTR Consejo Territorial de Reincorporación, esto con el fin de reportar avances en el Libro Blanco de Presidencia de la República, en materia de estas instancias de seguimiento al proceso de reincorporación. Diariamente se registró en página de la ARL Positiva la autoevaluación del estado de salud COVID-19.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor	Recibí las herramientas de trabajo necesarias para realizar mis funciones como profesional de seguimiento del GT, correo institucional y acceso al sistema de información para la Reintegración. Todos los documentos, informes que se produzcan en la ejecución de este contrato serán almacenados en el equipo asignado en medio magnético, y en medio físico cuando se requiera. En este periodo se cargó en la carpeta compartida del GT los archivos de tableros de control de los meses de diciembre y enero, las respectivas presentaciones y el consolidado que se empezó a hacer con los resultados de estos dos (2) periodos para el monitoreo y seguimiento de cada profesional.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Se hizo revisión de un Plan de Negocio BIE-PDN-28935 de alquiler de lavadoras, se evidenció un hallazgo a la profesional encargada por correo electrónico el 5 de febrero, quien hizo el respectivo ajuste y corrección el día 8 de febrero para continuar con el tramité. Participé en mesa de generación de ingresos del GT el día 19 de febrero en la que se revisó un proyecto productivo de una persona en reincorporación sobre un taller de metalmecánica, este fue aprobado.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como: 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad

SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **JOHANA PAULINA FUENTES DIAZTAGLE**

Fecha Bobo: **28/02/2021**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"